



CUMPLIR LOS ESTATUTOS

Convocatoria de Junta General Ordinaria 2026, en Alcázar de San Juan



Foto de archivo de la Junta de Gobierno del Colegio. Su gestión anual es informada por el Decano del CDL-CLM en el desarrollo de la Junta General Ordinaria de 2026.

De acuerdo con los Estatutos del Colegio (CDL-CLM) se celebrará la reunión anual, en el hotel INTUR (Intelier) de Alcázar de San Juan, el sábado 14 de marzo de 2026.

Como es preceptivo, la convocatoria de celebración de la Junta General Ordinaria del Colegio se envía individualmente a todos los colegiados (por sms), a la vez que **se hace pública en el Tablón de Ventanilla Única (www.colegiodelaeducacion.org)** del CDL-CLM y, tradicionalmente en el tablón de anuncios de la Sede (c/ Instituto, 25).

El orden del día encomienda **la aprobación de los puntos que son estatutariamente informados en Junta General**, como son la Memoria anual de 2025 y el informe del Sr. Decano sobre la gestión realizada por la Junta de Gobierno durante los doce meses. También, se procederá a la aprobación de la Cuenta general de ingresos y gastos del año, junto al Balance económico del ejercicio 2025, previo informe de los censores de cuentas, Tesorero e Interventor del Colegio.

También ha de aprobar el Presupuesto ordinario para el año 2026, junto a sus criterios de aplicación y desarrollo, a fin de equilibrar los ingresos con el incremento de los precios por los gastos de personal, explotación y consumos, haciendo posible que el Colegio se mantenga en una senda de gestión posibilista de cara a preservar los servicios esenciales.

Al igual que otros años, **el Sr. Decano, D. Ángel Luis González Olivares, explicará los epígrafes principales de la Memoria anual:**

- La Junta General, Junta de Gobierno, Comisión Permanente, Juntas directivas de las Secciones Profesionales y el Consejo General.
- Defensa de la profesión docente y reconocimiento de su valoración social.
- Novedades relacionadas con el Carta renovada de los cincuenta servicios del CDL-CLM.
- Acciones de varios ámbitos que favorecen la visibilidad del Colegio. Eventos educativos difundidos.
- Sistema integrado de comunicación con los colegiados, por medio de las webs del Colegio y los envíos periódicos por email y sms.

La Memoria anual y el Informe de gestión también forman parte del sistema comunicativo, porque en sus páginas **se recogen los hechos colegiales más importantes del año 2025**, por lo que son testimonio de la vida del CDL-CLM.

Como se ha podido leer en esta noticia, **en los salones del hotel INTUR de Alcázar de San Juan, el próximo catorce de marzo** tendrá lugar la relevante Junta General del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Castilla-La Mancha, para el desarrollo del orden del día que prescriben los Estatutos del CDL-CLM, garantes de la legalidad establecida.